

Hidalgo, reformador intelectual

Gabriel Méndez Plancarte

En el número 19 de la revista *El Hijo Pródigo*, de octubre de 1944, se publicó, por primera vez, “Hidalgo, reformador intelectual”, firmado por el humanista, historiador, poeta y sacerdote Gabriel Méndez Plancarte. El ensayo de Méndez Plancarte representa el primer estudio que analiza de manera profunda y minuciosa la *Disertación sobre el verdadero método para estudiar teología escolástica*, obra escrita por Miguel Hidalgo y Costilla en 1784 y ganadora de un concurso convocado por el doctor José Pérez Calama, deán de la catedral de Valladolid, a la vez que maestro y mentor del libertador.

Al año siguiente, en 1945, Editorial Letras de México publicó el ensayo de Méndez Plancarte en formato libro, en la colección Libros del Hijo Pródigo, anunciándolo en su catálogo como un “cuidadoso estudio de la personalidad intelectual del Libertador, en que se revelan aspectos desconocidos y de gran interés sobre Hidalgo”. En 1953, en ocasión del bicentenario del natalicio de Miguel Hidalgo y Costilla, la revista *Ábside*, publicación cultural que el mismo Gabriel Méndez Plancarte había fundado en enero de 1937 y dirigido hasta su muerte en 1949, volvió a publicar “Hidalgo, reformador intelectual”, junto a la disertación del propio Hidalgo, texto, este último, que había visto luz por primera vez en el número 9 de 1940 de la misma revista.

Más recientemente, en 1982, en la Colección Biblioteca de Nicolaítas Notables, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, se publicó *Hidalgo reformador intelectual y libertador de los esclavos*, texto que incluye, junto al estudio de Méndez Plancarte y la *Disertación* de Hidalgo, el edicto de Abad y Queipo y algunos bandos del libertador.

Finalmente, la última edición de *Hidalgo reformador intelectual* vio luz, en 2004, en la colección Pequeños Grandes Ensayos de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM, acompañado de una presentación de Ernesto de la Torre Villar.

Hidalgo, reformador intelectual representa una notable contribución a la historiografía del siglo xx sobre Miguel Hidalgo y Costilla. Movido por el deseo de “estudiar al ‘Hidalgo que existió, sin calumniarlo ni enaltecerlo con retóricas y ampulosas frases’”, y con la intención de remediar a las falacias de los numerosos historiadores que hasta aquel entonces se habían acercado a la figura del libertador —los cuales, demasiado ocupados “en exaltar o en denigrar al Iniciador de nuestra Independencia, [descuidaron] casi por completo la investigación serena de sus antecedentes psicológicos, de su formación literaria y de su labor intelectual”—, Gabriel Méndez Plancarte propone un estudio novedoso, riguroso y detallado de la *Disertación*, con la esperanza de dar a conocer, utilizando las palabras del mismo Méndez Plancarte, “las ideas que, desde su juventud, agitaron la mente de Hidalgo y fueron [...] preparándolo para la magna empresa libertadora”.

Dividido en tres secciones principales —respectivamente enfocadas en 1) los “estudios y otros antecedentes intelectuales de Hidalgo”, 2) el “análisis del contenido de su *Disertación*”, y 3) “su íntimo significado y su relativa importancia en el cuadro general de la historia de las ideas en México”—, el estudio de Méndez Plancarte reflexiona acerca de la preferencia de Hidalgo por la teología positiva, basada en la escritura y la tradición, y su rechazo por la escolástica medieval, en particular, por la doctrina aristotélica del hilemorfismo. Un estudio que, con prolija minucia y rigor, muestra la importancia del pensamiento filosófico y teológico del “padre de la patria”, rescatando la *Disertación* de Hidalgo como un “importantísimo documento” de “aquel profundo movimiento reformador de nuestra cultura [...] iniciado por los jesuitas criollos en la segunda mitad de xviii”.

La relevancia de *Hidalgo, reformador intelectual* de Gabriel Méndez Plancarte, cabe subrayar, no reside exclusivamente en haber dado a conocer la importante renovación propuesta por Hidalgo en su *Disertación*, “una auténtica reforma intelectual”, como señaló Ernesto de la Torre Villar en su presentación, “que permitirá a la sociedad mexicana encontrar posibilidades de ejercer su libertad en todos los campos, liberarse de toda traba que le impida pensar, vivir y actuar sin sujeción alguna”. La relevancia de *Hidalgo, reformador intelectual* reside, asimismo, en haber inaugurado un nuevo camino en la investigación sobre Miguel Hidalgo. Al rescatar la figura del libertador como “reformador intelectual”, lo de Méndez Plancarte puede considerarse como un ensayo fundacional que abrió nuevos enfoques y nuevos horizontes al estudio del “padre de la patria”.

Laura Gandolfi

Instituto de Investigaciones Bibliográficas
Biblioteca Nacional de México / Hemeroteca Nacional de México

PATRIMONIO DOCUMENTAL EN LOS CENTENARIOS DEL 2021